



FUNCIONES

Unidad de atención a la violencia familiar, UAVIFAM, Unión de Tula.		
Funciones: Asesoría y Orientación Jurídica, Psicología y de Trabajo Social a víctimas y generadores de violencia familiar.		
Dirigido a: Público en general.		
Objetivo: Brindar la orientación y atención especializada a las personas que viven violencia familiar a través de trabajo interdisciplinario de la UAVIFAM.		
Funciones: <ul style="list-style-type: none">• Asesoría y orientación en Derecho Familiar, Jurídico, Social y Psicológico.• Coordinación Interinstitucional• Junta Conciliatoria para convenios• Consulta Psicológica (Valoración General)• Terapias Psicológicas (individual, de pareja y familiar)• Intervención en crisis.• Investigación Socio-Familiar• Representación Jurídica: Denuncias en materia penal.• Supervisión de casos.• Canalización a otros servicios.		
Sustento Legal Aplicable: <ol style="list-style-type: none">1. Código Civil del Estado de Jalisco2. Código Penal del Estado de Jalisco3. Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco4. Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar del Estado de Jalisco.		
Recursos Humanos: <p>Persona solicitante, Equipo multidisciplinario, Directivos del SMDIF de Unión de Tula, Jalisco, Equipo CEPAVI, diversas vinculaciones con Asociaciones civiles y organismos públicos y privados.</p>		
Recursos Materiales: <p>Formatos a utilizar para la atención a los usuarios de entrevistas, orientación, canalización, estudios socio familiar complejo y simplificado llevan por escrito el aviso de privacidad que se requiere la firma de los beneficiarios al recibir atención y apoyos, documentos de soporte.</p>		

Requisitos: estar viviendo violencia familiar y asistir en horario de atención.

Horario
De 9:00 am a 3:00 pm.

Domicilio:
Av. México #430

Teléfono:
3163710410